

EDICTO

Nº Edicto: 14924

Carátula: CEBALLES, IGNACIA GUILLERMINA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02142-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/02/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6261

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Ignacia Guillermina Ceballes (DNI N° 5.410.163), para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "CEBALLES, IGNACIA GUILLERMINA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-02142-C-2023. Publíquese por 1 (un) día. Fdo: María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora - OTICCA. Viedma, 29 de diciembre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-002830